

PLAN DE ACCIÓN PARQUE DE LA SERRALADA LITORAL



2025 - 2029

Aprobado por el Foro Permanente el 24 de octubre de 2024

La imagen de la portada es una composición con fotografías sacadas de:

- Archivo fotográfico del Parque de la Serralada Litoral

Secretaria técnica: REPTE TERRITORIAL, SL

REPTE 

Línea estratégica 1. Unificar, crear e implementar una estrategia de comunicación focalizada en la conservación del patrimonio cultural y natural tangible e intangible del territorio.

1. Elaboración de Plan de Comunicación y Marketing CETS Parque de la Serralada Litoral	
Objetivo	<p>Identificar y estar presente en nuevos canales de comunicación para informar sobre el Parque y su conservación y llegar a todos los públicos y agentes implicados</p> <p>Detectar los valores y singularidades del territorio para definir la identidad CETS Parque de la Serralada Litoral.</p> <p>Identificar los principales canales de comunicación y el público objetivo para mejorar la comunicación sobre el Parque de la Serralada Litoral.</p> <p>Crear un mensaje común para todos los agentes del territorio.</p>
Contexto	<p>De la necesidad de fomentar la cohesión del territorio CETS y dar a conocer el espacio natural protegido y la estrategia de turismo sostenible, sale la propuesta de definir la identidad CETS Parque de la Serralada Litoral y comunicarla de forma homogénea, comprensible y efectiva.</p>
Desarrollo	<p>La Actuación 8 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona, financiado por la Unión Europea con fondos Next Generation, prevé dos tareas que hacen referencia específica a la promoción, comunicación y marketing turístico en espacios protegidos. Se trata de las tareas 12. <i>Campañas de promoción, comunicación y marketing</i> y 13 <i>Plan de marketing de Turismo Sostenible en los espacios naturales</i>, que prevén:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear una estrategia de promoción y comunicación que concilie la conservación de los espacios naturales, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural y el impulso de un modelo de turismo sostenible. Este equilibrio debe ordenar la comunicación de un modelo turístico que contribuya a la desestacionalización, descongestión y descentralización de los flujos turísticos e impacte positivamente en el desarrollo de todo el territorio. - Identificar los valores y singularidad del ámbito CETS, con el fin de ponerlos en valor para los visitantes y la población local y fomentar el respeto y la conservación de los rasgos distintivos detectados. - Analizar la situación actual, las acciones que hasta el momento se han llevado a cabo con respecto a la parte de comunicación y las herramientas digitales de las que se dispone (web, redes sociales, boletines, etc.).

	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer líneas estratégicas y actuaciones a través de las cuales se pueda realizar un seguimiento de la eficacia de las diferentes campañas y acciones desarrolladas. - Impulsar la comunicación de los valores del espacio natural y la accesibilidad, entre otros, sobre la base de un modelo de turismo sostenible respetuoso con el medio, que implica a los diferentes actores del territorio y contribuye al desarrollo sostenible del entorno. 	
Resultados esperados	<p>Poner en valor las singularidades del territorio.</p> <p>Identificar canales idóneos para difundir los valores del Parque de la Serralada Litoral.</p>	
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputación de Barcelona. Red de Parques y Oficina Técnica de Turismo 	
	<p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral 	
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia del Plan Comunicación y Marketing CETS Parque de la Serralada Litoral • Presentación del Plan Comunicación y Marketing CETS Parque de la Serralada Litoral en los espacios de participación de la CETS y del Parque <p>El seguimiento de la actuación se realizará desde la coordinación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona.</p>	
Recursos previstos	<p>Recursos económicos:</p> <p>Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Comunicación y Marketing y tareas de ejecución 	83.000€
	Total	83.000€

	Recursos humanos:				
	Parque de la Serralada Litoral:				
	- Reuniones de seguimiento de Plan de Comunicación y Marketing			32 horas; 16h x 2 años	
	Total			32 horas	
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

2. Ejecución del Plan de Comunicación y Marketing CETS Parque de la Serralada Litoral

Objetivo	<p>Homogeneizar la comunicación y difusión sobre los valores del Parque de la Serralada Litoral</p> <p>Asegurar una información veraz y actualizada.</p>
Contexto	<p>Fruto de la necesidad de comunicar de forma efectiva y comprensible los valores del Parque de la Serralada Litoral al visitante, se elaborará y posteriormente se implantará un Plan de Marketing del Parque de la Serralada Litoral. Este proyecto está incluido en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona, financiado por la Unión Europea con fondos Next Generation.</p>
Desarrollo	<p>Ejecutar el Plan de Comunicación y Marketing CETS del Parque de la Serralada Litoral que se habrá realizado a partir de la Actuación 8. Tarea 13. <i>Plan de marketing de Turismo Sostenible en los espacios naturales</i> del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona -descrito en la Actuación 1-. Los pasos a seguir serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un mínimo de 5 acciones de promoción y marketing, previamente acordadas, priorizando el entorno digital. <p>Mientras no se disponga del Plan de Comunicación y Marketing, y de forma complementaria a lo que éste establezca, se continuará trabajando por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transmitir información clarificadora sobre el Parque de la Serralada Litoral, sus valores y normativas. - Diseñar materiales con información veraz y actualizada y posterior difusión a todos aquellos agentes vinculados al trato directo con el visitante. - Comunicar periódicamente el desarrollo del proyecto CETS y del territorio en los medios de comunicación locales (programas de radio...).
Resultados esperados	<p>Conseguir una comunicación eficaz dirigida a los visitantes del Parque de la Serralada Litoral.</p> <p>Disponer de herramientas de comunicación sobre los valores del territorio a los agentes del ámbito CETS.</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputación de Barcelona. Red de Parques y Oficina Técnica de Turismo. <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral

Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones previstas en el Plan de Comunicación y Marketing iniciadas • Materiales informativos sobre el Parque de la Serralada Litoral. • Informaciones de la CETS en los medios de comunicación. <p>El seguimiento de la actuación relativa a la implantación del Plan se realizará desde la coordinación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona.</p>				
Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona	Recursos económicos incluidos en la actuación 1. Elaboración de Plan de Comunicación y Marketing CETS Parque de la Serralada Litoral			
	Total				--
	Recursos humanos:				
Parque de la Serralada Litoral:					
- Transmitir los valores del Parque y las normativas.	50 horas; 10h x 5 años				
- Diseñar materiales divulgativos.	50 horas; 10h x 5 años				
- Comunicar el desarrollo del proyecto CETS	50 horas; 10h x 5 años				
Total				150 horas	
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

3. Elaboración de un catálogo de actividades del ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral	
Objetivo	<p>Unificar, coordinar y comunicar los recursos y las actividades de turismo sostenible en el ámbito CETS.</p> <p>Distinguir a los agentes que ofrecen actividades dentro del ámbito CETS.</p> <p>Unificar las actividades en un catálogo.</p>
Contexto	<p>Para agrupar la información de las actividades disponibles y facilitar las opciones de visita al Parque que respondan a criterios de visitas sostenibles, resulta necesario informar, de forma ordenada, de las actividades del ámbito CETS que respondan a estos criterios.</p>
Desarrollo	<p>Creación de un catálogo de actividades del ámbito CETS, vinculadas con la divulgación de los valores del patrimonio del ámbito, que se ejecutará a partir de los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Definir los criterios de inclusión/exclusión para la identificación de actividades CETS. – Identificar a los agentes que ofrecen actividades, estrictamente relacionadas con el patrimonio cultural y natural, dentro de los límites del Parque de la Serralada Litoral y en todo el ámbito CETS. Se propone ordenarlas según estén relacionadas con el patrimonio cultural, el natural u otros. – Crear un catálogo de actividades organizadas CETS – Incluir la programación de estas actividades dentro de la agenda de la XPN de la Diputación de Barcelona -siempre y cuando tengan las autorizaciones pertinentes-. – Dar más eco a las actividades identificadas, haciendo llegar la programación a municipios y consejos comarcales para que puedan hacer difusión. <p>Los criterios para la incorporación de actividades dentro del catálogo se definirán en la Mesa Técnica de Turismo y Conservación (Acción 12.)</p>
Resultados esperados	<p>Tener y actualizar la agenda de XPN que incorpore la totalidad de las actividades que han superado los criterios de calidad y especialización</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas, entidades y profesionales que ofrecen actividades.

	<ul style="list-style-type: none"> • Agentes públicos focalizados en la difusión de actividades. 				
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Número de agentes implicados en la ejecución de actividades divulgativas identificados. • Criterios de inclusión/exclusión para las actividades vinculadas con la divulgación de los valores del patrimonio • Número de actividades publicadas en la agenda de actividades del Parque. 				
Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Total				--
	Recursos humanos:				
	Parque de la Serralada Litoral				
	- Reuniones de la Mesa Técnica de Turismo y Conservación para definir criterios CETS actividades		36 horas		
	- Mapeo de agentes con actividades CETS		40 horas		
	- Catálogo actividades organizadas CETS		60 horas; 20h x 3 años		
	- Publicación actividades CETS agenda del Parque		75 horas; 25h x 3 años		
	Total				211 horas
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

4. Identificación de infraestructuras y equipamientos de turismo sostenible del ámbito CETS	
Objetivo	<p>Unificar, coordinar y comunicar los recursos y las actividades de turismo sostenible en el ámbito CETS.</p> <p>Identificar los recursos de turismo sostenible del territorio en un catálogo.</p> <p>Crear herramientas para la gestión del turismo que les plasme.</p>
Contexto	<p>Se identificarán las infraestructuras y equipamientos del ámbito CETS para filtrar aquellos vinculados con el turismo sostenible e incorporarlos en las herramientas de gestión de los agentes implicados en la promoción turística del territorio.</p>
Desarrollo	<p>Para identificar las infraestructuras y equipamientos destinados a la interpretación y descubrimiento del patrimonio natural y cultural del ámbito CETS se seguirán los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir criterios de inclusión/exclusión de las infraestructuras y equipamientos como recursos de turismo sostenible (en caso de que se encuentren en espacios de propiedad privada o se tenga que acceder, será necesario que dispongan del visto bueno de la propiedad). - Hacer un mapeo (inventario o catálogo) de las infraestructuras y equipamientos del ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral -los itinerarios mediante la Actuación 5, los espacios de interés patrimonial alternativo mediante la Actuación 9 y la información del Parque ya existente-. - Incorporar los recursos de turismo sostenible en el ámbito dentro de las herramientas de gestión de las entidades de promoción turística y del Parque (base de datos, sistema de información geográfica, etc.). - Hacer difusión interna de los recursos identificados entre los agentes implicados en el turismo sostenible del territorio. <p>Los criterios de definición de infraestructuras y equipamientos como recursos de turismo sostenible se definirán y se actualizarán, en su caso, en la Mesa Técnica de Turismo y Conservación (Actuación 12).</p>
Resultados esperados	<p>Obtener el catálogo de recursos de turismo sostenible.</p> <p>Disponer de herramientas de gestión para buscar los recursos de turismo sostenible del territorio</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Parque de la Serralada Litoral <p>Agentes a implicar: Implicar más agentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas de Turismo Municipales

	<ul style="list-style-type: none"> • Consorcios de promoción turística y Consejos Comarcales • Propietarios 				
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de inclusión/exclusión como recurso sostenible. • Acciones de comunicación interna de los recursos catalogados. • Número de recursos de turismo sostenible identificados / año • Actualización de los criterios (año 2029 en su caso) 				
Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Total				--
	Recursos humanos:				
	Parque de la Serralada Litoral				
	- Reuniones de la Mesa Técnica de Turismo y Conservación para definir criterios CETS equipamientos			36 horas	
	- Inventario equipamientos CETS			60 horas	
	- Catálogo equipamientos CETS			30 horas	
	- Actualización catálogo equipamientos CETS			20 horas	
	Total				146 horas
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

Línea estratégica 2. Ordenar la movilidad y los flujos de visitantes para evitar la degradación del espacio natural y reducir la huella de carbono.

5. Elaboración del Plan de Movilidad del Parque de la Serralada Litoral	
Objetivo	<p>Gestionar la sobrefrecuentación en el Parque de la Serralada Litoral.</p> <p>Ordenar la movilidad y los accesos al Espacio Natural Protegido.</p>
Contexto	<p>Fruto de la necesidad de ordenar los flujos de visitantes y reducir las emisiones de CO₂ dentro del Parque, se ha consensuado crear un Plan de Movilidad del Parque de la Serralada Litoral. Este proyecto está incluido en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona, financiado por la Unión Europea con fondos Next Generation.</p>
Desarrollo	<p>La actuación prevé la continuación y creación de mecanismos de ordenación y control de los flujos de visitantes, y reducción de los impactos en el medio causados por la hiperfrecuentación y las emisiones de CO₂.</p> <p>Se prevé crear el Plan de Movilidad a partir de los resultados de la Actuación 1. Tarea 1. <i>Estudio de capacidad de acogida</i> del PSTD: Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona</p> <p>En este Plan se contempla adaptar el acceso motorizado a la capacidad de acogida de los caminos, adaptar el uso de la capacidad de acogida en los aparcamientos y gestionar los puntos y días de máxima afluencia.</p>
Resultados esperados	<p>Disponer del Plan de Movilidad del Parque de la Serralada Litoral y presentarlo.</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputación de Barcelona. Red de Parques y Oficina Técnica de Turismo. <p>Agentes a implicar:</p>
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia del Plan de Movilidad del Parque de la Serralada Litoral • Presentación del Plan de Movilidad del Parque de la Serralada Litoral en los espacios de participación de la CETS y del Parque <p>El seguimiento de la actuación se realizará desde la coordinación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona.</p>

Recursos previstos	Recursos económicos:					
	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona:					
	- Plan de movilidad	17.500,00€				
	- Estudio capacidad acogida	17.968,50€				
	Total	35.469€				
Recursos humanos:	Parque de la Serralada Litoral:					
	- Reuniones de seguimiento estudio capacidad de acogida	16 horas				
	- Reuniones de seguimiento Plan de Movilidad	16 horas				
	Total	32 horas				
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029	

6. Ejecución del Plan de Movilidad del Parque de la Serralada Litoral					
Objetivo	<p>Gestionar la sobrefrecuentación en el Parque de la Serralada Litoral.</p> <p>Ordenar la movilidad y los accesos al Espacio Natural Protegido.</p>				
Contexto	<p>A partir del Plan de Movilidad del Parque de la Serralada Litoral que está previsto elaborar gracias a los fondos Next Generation, se empezarán a ejecutar algunas de las acciones descritas, a medida de lo posible.</p>				
Desarrollo	<p>Ejecutar el Plan de Movilidad del Parque de la Serralada Litoral, a partir de la Actuación 1. Tarea 1. <i>Estudio de capacidad de acogida</i> del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona -descrito en la Actuación 5-.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mientras no se disponga del Plan de Movilidad, y de forma complementaria a lo que éste establezca, se continuará trabajando con las tareas ordinarias del Parque en relación a la mejora de la movilidad y señalización. 				
Resultados esperados	<p>Identificar y gestionar los flujos y la afluencia de visitantes.</p>				
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputación de Barcelona. Red de Parques y Oficina Técnica de Turismo. <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral 				
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones previstas en el Plan de Movilidad iniciadas <p>El seguimiento de la actuación relativa a la implantación del Plan se realizará desde la coordinación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona.</p>				
Recursos previstos	<p>Recursos económicos:</p> <p>Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; border-right: 1px solid black; padding-right: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de nuevos aforadores </td> <td style="padding-left: 10px;">16.000€, 8000€ x 2 aforadores</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding-right: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones Plan de Movilidad </td> <td style="padding-left: 10px;">50.000€</td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de nuevos aforadores 	16.000€, 8000€ x 2 aforadores	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones Plan de Movilidad 	50.000€
<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de nuevos aforadores 	16.000€, 8000€ x 2 aforadores				
<ul style="list-style-type: none"> - Acciones Plan de Movilidad 	50.000€				

	Diputación de Barcelona:				
	- Mantenimiento anual aforadores	12.000€, 400€ x 6 aforadores x 5 años			
	- Encuestas movilidad DIBA	14.046,89€			
	Parque de la Serralada Litoral:				
- Acciones Plan de Movilidad Parque	10.000,00€				
- Plan de información	200.000€, 40.000€ x 5 años				
Total		302.046,89€			
Recursos humanos:					
Parque de la Serralada Litoral:					
- Coordinación informadores	250 horas, 50h x 5 años				
- Diseño, planificación y seguimiento acciones Plan de Movilidad	600 horas, 120h x 5 años				
Total		850 horas			
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

7. Promoción y potenciación de la ecomovilidad dentro del ámbito CETS	
Objetivo	<p>Reducir la huella de carbono en el ámbito CETS</p> <p>Promover el transporte sostenible.</p>
Contexto	<p>Con el fin de reducir el acceso al Parque en vehículo motorizado y potenciar el uso de vehículos no contaminantes en el territorio, se promocionará el uso de movilidad sostenible dentro del ámbito CETS. De esta manera se reducirá la huella de carbono y se contribuirá a mitigar los efectos del cambio climático.</p>
Desarrollo	<p>Para poder promocionar un acceso al Parque de la Serralada Litoral con movilidad sostenible se llevarán a cabo las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estudiar la red de transporte público interurbana de los municipios CETS y la comunicación de la misma con el Parque de la Serralada Litoral. – Inventario de la red de ecomovilidad del territorio (transporte público, carriles bici, vías verdes, itinerarios a pie...). – Fomentar el uso de movilidad sostenible en los núcleos urbanos dentro del ámbito CETS. – Promocionar los itinerarios municipales enlazados con los de entrada al Parque de la Serralada Litoral. <p>Se hará difusión en los municipios y en las oficinas de turismo mediante infografías, páginas web y redes sociales.</p>
Resultados esperados	<p>Reducir la huella de carbono y aumentar el uso de movilidad sostenible dentro del ámbito CETS.</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral • Empresas turísticas • Consorcio o Servicio de Promoción Turística comarcales • Propietarios
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones promoviendo de utilización del transporte público. • Publicaciones en el ámbito del turismo para fomentar la utilización de la bicicleta y/o la red de senderos, vías verdes y carriles bici. • Cuantificación de las visitas en medios sostenibles.

Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Total				--
	Recursos humanos:				
	Municipios CETS				
	- Dedicación del técnico de movilidad en relación a la movilidad sostenible		500 horas; 100h x 5 años		
	Total				500 horas
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

8. Identificación de los espacios alternativos de interés patrimonial	
Objetivo	<p>Mejorar la accesibilidad y dar valor a la visita de espacios patrimoniales alternativos dentro del ámbito CETS para reducir la presión en zonas sensibles o congestionadas.</p> <p>Catalogar los puntos de interés del Parque.</p> <p>Incorporar los resultados de los estudios de capacidad de carga en la identificación de espacios idóneos para el uso público.</p>
Contexto	<p>Debido a la hiperfrecuentación en algunos puntos del Parque de la Serralada Litoral y a la degradación de zonas especialmente sensibles, se quieren identificar y dinamizar aquellos espacios menos conocidos para mejorar la distribución de flujos de visitantes y proteger las zonas más vulnerables.</p>
Desarrollo	<p>A partir del estudio de capacidad de acogida previsto en el PSTD: Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona, Eje 1. Actuaciones en el ámbito de la transición verde y sostenible Actuación 1, Tarea 1. <i>Estudios de capacidad de acogida.</i>; y la Actuación 4. Identificación de infraestructuras y equipamientos de turismo sostenible del ámbito CETS, se quieren identificar aquellos puntos de interés menos conocidos.</p> <p>A partir de la identificación de estos espacios se pretende fomentar la visita a los espacios naturales periurbanos de los municipios CETS y a los puntos de interés del Parque menos frecuentados, siempre respetando los sectores de conservación del medio natural, contribuyendo así a la descongestión de aquellos puntos que concentran mayor número de visitantes.</p> <p>La promoción de las zonas menos conocidas que se identifiquen se dirigirá a equipos técnicos y profesionales del turismo y se hará mediante el mapa turístico previsto en la Actuación 4, donde se mostrarán cartografiadas. Se incluirá también referencia a los accesos a estas zonas.</p>
Resultados esperados	<p>Disponer del listado de recursos menos conocidos para diversificar y descongestionar los espacios de disfrute.</p> <p>Incorporarlos en las bases de datos de recursos sostenibles de forma diferenciada (categoría específica).</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral • Municipios <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consorcios de promoción turística y Consejos Comarcales

	<ul style="list-style-type: none"> Propietarios 				
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios alternativos de interés patrimonial identificados. Recopilación de datos de los aforadores. 				
Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Total				--
	Recursos humanos:				
	<p>Parque de la Serralada Litoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inventario y análisis de la viabilidad de visita de espacios patrimoniales alternativos <p>Municipios CETS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inventario patrimonial de los municipios 				
	Total				400 horas
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

9. Mejorar la accesibilidad al ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral	
Objetivo	<p>Mejorar la accesibilidad y dar valor a la visita de espacios patrimoniales alternativos dentro del ámbito CETS para reducir la presión en zonas sensibles o congestionadas.</p> <p>Dotar el Parque de herramientas y recursos para mejorar su acceso universal</p>
Contexto	<p>A partir de la detección de la dificultad de acceso a los espacios naturales por parte de personas con diversidad funcional, ha surgido la necesidad de crear un Plan de Accesibilidad a la Red de Parques gestionados por la Diputación de Barcelona. Este proyecto está incluido en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona, financiado por la Unión Europea con fondos Next Generation.</p>
Desarrollo	<p>La actuación consta de las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Ejecutar el Plan de Accesibilidad creado a partir de la Actuación 7. Accesibilidad en Espacios Naturales. Tarea 8. <i>Plan de accesibilidad de la Red de Parques gestionados por la DIBA</i> del Eje 4. Actuaciones en el ámbito de la competitividad del PSTD: Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona. – <i>Crear un itinerario practicable en la Serralada Litoral</i>, Tarea 9. de la Actuación 7. Accesibilidad en Espacios Naturales. del Eje 4. Actuaciones en el ámbito de la competitividad del PSTD: Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona. – <i>Hacer difusión de los recursos de apoyo a la accesibilidad al Parque de la Serralada Litoral: bicicletas adaptadas</i> (Joelette infantil, adquirida en 2024). Tarea 10. de la Actuación 7. Accesibilidad en Espacios Naturales. del Eje 4. Actuaciones en el ámbito de la competitividad del PSTD: Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona. – <i>Mejorar los materiales comunicativos relacionados con la accesibilidad digital</i> Tarea 11. de la Actuación 7. Accesibilidad en Espacios Naturales. del Eje 4. Actuaciones en el ámbito de la competitividad del PSTD: Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona. – Mejorar en el diagnóstico sobre la accesibilidad en las empresas turísticas a partir de la adquisición de software para la autodiagnos del grado de accesibilidad de los servicios turísticos e identificación de opciones de mejora -inicialmente aplicable a las empresas turísticas de los municipios del ámbito CETS que pertenecen a la comarca del Maresme-.

	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al Plan de accesibilidad las iniciativas de los agentes implicados en el ámbito CETS destinados a mejorar la accesibilidad universal del territorio. 										
Resultados esperados	Garantizar un acceso seguro y universal a los visitantes al Parque de la Serralada Litoral										
Entidades participantes	Agentes responsables: <ul style="list-style-type: none"> • Diputación de Barcelona. Red de Parques y Oficina Técnica de Turismo. 										
	Agentes a implicar: <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comarcal Vallès Oriental • Consejo Comarcal y Consorcio de Promoción Turística Costa del Maresme 										
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del itinerario adaptado. • Número de alquileres de la bicicleta Joelette infantil • Publicaciones de materiales divulgativos relacionados con la accesibilidad universal. <p>El seguimiento de la actuación se realizará desde la coordinación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona y desde el Consejo Comarcal de El Maresme respecto al Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) otorgado a esta entidad.</p>										
Recursos previstos	Recursos económicos: <table border="1" data-bbox="478 1344 1356 1702"> <tr> <td>Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona:</td> <td>24.586,78€</td> </tr> <tr> <td> - Plan de accesibilidad</td> <td>50.000€</td> </tr> <tr> <td> - Itinerario practicable</td> <td>3.193€</td> </tr> <tr> <td> - Silla Joelette infantil</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>77.779,78€</td> </tr> </table>	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona:	24.586,78€	- Plan de accesibilidad	50.000€	- Itinerario practicable	3.193€	- Silla Joelette infantil		Total	77.779,78€
	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona:	24.586,78€									
	- Plan de accesibilidad	50.000€									
- Itinerario practicable	3.193€										
- Silla Joelette infantil											
Total	77.779,78€										
	Recursos humanos: <table border="1" data-bbox="478 1859 1356 1993"> <tr> <td>Parque de la Serralada Litoral:</td> <td></td> </tr> <tr> <td> - Reuniones de seguimiento</td> <td>32 horas; 16h x 2 años</td> </tr> </table>	Parque de la Serralada Litoral:		- Reuniones de seguimiento	32 horas; 16h x 2 años						
Parque de la Serralada Litoral:											
- Reuniones de seguimiento	32 horas; 16h x 2 años										

	Total				32 horas
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

Línea estratégica 3. Generar y gestionar de forma efectiva espacios de formación y vías de intercambio de experiencias entre empresas, entidades y administraciones del territorio.

10. Mantenimiento del Grupo de Trabajo	
Objetivo	<p>Coordinar mesas de trabajo para mantener, consensuar e implantar acciones.</p> <p>Disponer de espacios de trabajo eficientes que incluyan a los diferentes agentes del territorio vinculados con la estrategia de turismo sostenible.</p> <p>Interconectar a los diferentes agentes que operan en el territorio.</p> <p>Fomentar la representación y participación de agentes públicos, privados y población local en los espacios de trabajo.</p>
Contexto	<p>Al iniciar el proceso de candidatura a la CETS, en 2023, el Parque de la Serralada Litoral creó un espacio de trabajo técnico, formado por representantes de diferentes sectores del territorio vinculados en la gestión del territorio y del turismo en el ámbito de la CETS, denominado Grupo de Trabajo.</p>
Desarrollo	<p>Se mantendrá el Grupo de Trabajo, que coordina conjuntamente el desarrollo del Programa de Actuaciones.</p> <p>Las principales funciones del Grupo de Trabajo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparar el Foro Permanente - Preparar la visita de auditoría por la candidatura CETS y revisión del informe de auditoría - Definir los objetivos de trabajo anuales - Seguir en detalle la implantación del Programa de Actuaciones y desarrollo de aquellas actuaciones de las que el espacio de trabajo en sí es responsable - Intercambiar información y coordinar los proyectos del territorio - Definir el sistema de adhesión de empresas a la CETS Parque de la Serralada Litoral. - Elaborar el trabajo técnico a validar en el Foro Permanente - Dar cabida a otros espacios de trabajo participativos alineados con los principios de la CETS y necesidades que vayan surgiendo en relación al turismo en espacios protegidos, conservación del territorio, etc. A corto plazo se prevé trabajar el LIFE eCOadapt -https://ecoadapt50.eu/- a partir de la creación de un grupo en formato Living Lab. <p>Con el fin de mantener el trabajo coordinado entre los agentes, se prevé:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocar una reunión trimestral -4 reuniones anuales- para hacer un seguimiento de las actuaciones a desarrollar. Durante el año 2029 y para

	<p>preparar la renovación, se valorará el número de reuniones a mantener así como la idoneidad de crear un espacio de trabajo más reducido o grupo impulsor para la coordinación de la renovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contactar con las personas representantes de cada entidad con baja asistencia para asegurar la participación real de los miembros convocados. - Revisar anualmente a los miembros del Grupo de Trabajo y valorar su necesidad de ampliación, cambios, etc. 	
Resultados esperados	<p>Incluir los diferentes sectores y agentes clave en la toma de decisiones</p> <p>Garantizar la transparencia en el traspaso de información a los agentes del territorio</p>	
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral 	
	<p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Grupo de Trabajo 	
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Número de sesiones de Grupo de Trabajo. • Resumen de la asistencia al Grupo de Trabajo durante los 5 años. 	
Recursos previstos	<p>Recursos económicos:</p>	
	<p>Parque de la Serralada Litoral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos de trabajo, dinamización por parte de la secretaría técnica 	16.552,80€; 3.310,56€ x 5 años
	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de Trabajo, seguimiento y mejora por parte de la secretaría técnica 	2.299€; 459,80€ x 5 años
	Total	18.851,80 €
	<p>Recursos humanos:</p>	
<p>Parque de la Serralada Litoral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y asistencia a los Grupos de Trabajo 	200 horas; 40h x 5 años	
Total	200 horas	

Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029
---------------------	------	------	------	------	------

11. Participación en espacios de trabajo CETS

<p>Objetivo</p>	<p>Coordinar mesas de trabajo para mantener, consensuar e implantar acciones.</p> <p>Participar de manera activa en los espacios de Trabajo CETS a nivel de provincia, Cataluña, España y Europa.</p>
<p>Contexto</p>	<p>Desde el inicio del proceso de candidatura a la CETS, el Parque de la Serralada Litoral ha participado en los diferentes espacios de trabajo Carta con el fin de conocer el desarrollo de la misma en diferentes territorios y así poder compartir experiencias y crear acciones conjuntas.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Para ampliar el conocimiento de la CETS y su aplicación a diferentes escalas territoriales, se considera clave la participación activa y el contacto con otros espacios acreditados con la CETS a nivel de provincia, Cataluña, España y Europa.</p> <p>Se participará de manera activa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesa de Trabajo de los espacios acreditados en la provincia de Barcelona, CETSDiBa. Espacio creado por la Red de Parques de la Diputación de Barcelona que mantiene reuniones en espacios CETS dos o tres veces al año. Tiene como objetivo fomentar la colaboración entre espacios CETS gestionados por la Diputación de Barcelona a través del intercambio de experiencia, gestión de problemáticas comunes y establecimiento de criterios compartidos en relación a la implantación de la CETS en los espacios naturales gestionados por la Diputación de Barcelona. - Mesa de Trabajo de los espacios acreditados con la CETS en Cataluña, CETSCAT. Espacio de trabajo integrado por la Diputación de Barcelona y la Generalidad de Cataluña. Mantiene reuniones itinerantes en espacios CETS con carácter trimestral. El objetivo de los encuentros es promover el intercambio de conocimiento y experiencias entre sus miembros para favorecer su colaboración, identificar temáticas a trabajar en los encuentros anuales a nivel estatal y establecer sistemas de trabajo conjunto con otros organismos de Cataluña vinculados con el turismo en espacios protegidos. - "Seminario Permanente de la CETS" organizado anualmente por Europarc España, dirigido a personal técnico de espacios acreditados con la CETS en toda España. El objetivo del seminario es compartir experiencias, identificar temas de la metodología CETS que precisen revisión y avanzar en estas revisiones y mejoras. - Jornadas europeas de la CETS, organizadas por Europarc Federation convocadas anualmente o cada 2 años con el objetivo de compartir

	<p>experiencias y trabajar de manera conjunta para un turismo sostenible entre los gestores de los espacios protegidos. Las jornadas son abiertas tanto a equipos técnicos de espacios protegidos como técnicos de otras organizaciones dedicadas a la gestión del turismo así como a las empresas adheridas a la CETS -Fase II y Fase III-.</p>	
Resultados esperados	<p>Generar una red de intercambio de experiencias CETS entre diferentes territorios.</p>	
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Parque de la Serralada Litoral 	
	<p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Empresas adheridas a la CETS. 	
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas, reuniones o encuentros a los que se ha asistido Asistentes del ámbito CETS a las jornadas de participación abierta (según ámbito profesional y sector de empleo) 	
Recursos previstos	<p>Recursos económicos:</p>	
	Parque de la Serralada Litoral:	
	- Jornadas europeas de la CETS	5.000€; 1.000€ x 5 años
	Total	5.000€
	<p>Recursos humanos:</p>	
Parque de la Serralada Litoral:		
- Asistencia reuniones Parque CETSDiBa	75 horas; 15h x 5 años	
- Asistencia reuniones Parque CETSCAT	150 horas; 30h x 5 años	
- Seminario Permanente de la CETS"	360 horas; 72h x 5 años	
- Jornadas europeas de la CETS	360 horas; 72h x 5 años	
Total	945 horas	

Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029
---------------------	------	------	------	------	------

12. Creación de la Mesa de Trabajo de Turismo y Conservación

Objetivo	<p>Coordinar mesas de trabajo para mantener, consensuar e implantar acciones.</p> <p>Generar un espacio de concertación entre los agentes de los sectores relacionados con el turismo y la conservación de la naturaleza.</p> <p>Consensuar la gestión del uso público del Espacio Natural a partir del trabajo conjunto entre el sector turístico y el de conservación de la naturaleza.</p>
Contexto	<p>Debido a la desvinculación histórica entre el sector turístico y el sector de conservación del medio natural surge la necesidad de crear un espacio de trabajo entre estos dos campos para generar un punto de encuentro donde crear sinergias y trabajar conjuntamente hacia un modelo de turismo sostenible en el espacio protegido del Parque de la Serralada Litoral.</p>
Desarrollo	<p>Se creará una mesa temática de Turismo y Conservación del Parque de la Serralada Litoral que tendrá las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abordar la compatibilidad con las nuevas formas de uso público y disfrute del espacio protegido: BTT, carreras de trail, escalada, orientación, gravel, ferias y acopios, filmaciones, caminatas, recolección de plantas, setas, etc., acampada, autocaravanismo, actividades con vehículo motorizado (coches, motos, quads,...), actividades con animales de compañía, actividades ecuestres, visitas escolares y educativas,... - Trabajar en la definición de los criterios para la incorporación de actividades en el catálogo previsto en la Actuación 3. - Trabajar en la definición de los criterios para la identificación de recursos de turismo sostenible previsto la Actuación 4. - Trabajar en la definición de criterios de buenas prácticas en el Parque de la Serralada Litoral previsto en la Actuación 15. - Validar acciones de la CETS relacionadas con el uso público. - Proponer nuevas acciones. <p>Su reunión será bianual.</p>
Resultados esperados	<p>Identificación de las formas de uso público con impacto sobre la conservación</p> <p>Aplicar los criterios definidos en la Mesa en las demás acciones para compatibilizar la conservación con el uso del espacio natural protegido.</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral

	<p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consorcios de promoción turística y Consejos Comarcales • Entidades y asociaciones conservacionistas, excursionistas, científicas, culturales • Propietarios 												
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones de la Mesa de trabajo de turismo y conservación • Resumen de la participación en la mesa de trabajo • Formas de uso público analizadas y criterios acordados 												
Recursos previstos	<p>Recursos económicos:</p> <table border="1" data-bbox="481 750 1359 1014"> <tr> <td data-bbox="481 750 911 936"> Parque de la Serralada Litoral - Organización, coordinación y ejecución de las tablas </td> <td data-bbox="911 750 1359 936">6621,12€; 1655,28€ x 4 años</td> </tr> <tr> <td data-bbox="481 936 911 1014" style="text-align: right;">Total</td> <td data-bbox="911 936 1359 1014" style="text-align: right;">6621,12€</td> </tr> </table> <p>Recursos humanos:</p> <table border="1" data-bbox="481 1086 1359 1279"> <tr> <td data-bbox="481 1086 911 1279"> Parque de la Serralada Litoral - Reuniones - Coordinación </td> <td data-bbox="911 1086 1359 1279"> 16 horas, 4h x 4 años 16 horas; 4h x 4 años </td> </tr> <tr> <td data-bbox="481 1279 911 1350" style="text-align: right;">Total</td> <td data-bbox="911 1279 1359 1350" style="text-align: right;">32 horas</td> </tr> </table>					Parque de la Serralada Litoral - Organización, coordinación y ejecución de las tablas	6621,12€; 1655,28€ x 4 años	Total	6621,12€	Parque de la Serralada Litoral - Reuniones - Coordinación	16 horas, 4h x 4 años 16 horas; 4h x 4 años	Total	32 horas
Parque de la Serralada Litoral - Organización, coordinación y ejecución de las tablas	6621,12€; 1655,28€ x 4 años												
Total	6621,12€												
Parque de la Serralada Litoral - Reuniones - Coordinación	16 horas, 4h x 4 años 16 horas; 4h x 4 años												
Total	32 horas												
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029								

13. Creación de la Mesa de Trabajo de empresas, entidades y profesionales

Objetivo	<p>Coordinar mesas de trabajo para mantener, consensuar e implantar acciones.</p> <p>Generar espacios de trabajo entre los diferentes agentes privados del territorio implicados en el turismo sostenible.</p> <p>Potenciar la colaboración y mejorar la relación y el conocimiento entre las diferentes empresas y entidades.</p>
Contexto	<p>Para mejorar el trabajo en red y vinculación de las empresas con el Parque de la Serralada Litoral, surge la necesidad de crear un espacio de trabajo entre los diferentes sectores privados del territorio -implicados en el turismo sostenible- y el Parque. A partir de la CETS se pretende generar un punto de encuentro donde crear sinergias y trabajar conjuntamente.</p>
Desarrollo	<p>El Parque creará y coordinará una mesa de trabajo de empresas, entidades y profesionales adheridas a la CETS –actividades, alojamientos, restaurantes, puntos de información y agroalimentarias con servicio de visitas, etc.- , de carácter periódico, con las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear sinergias entre empresas y entidades. - Validar acciones de la CETS relacionadas con la oferta turística. - Proponer nuevas acciones. <p>Una vez iniciada la Fase II se empezará la mesa de trabajo y quedará constituida por las empresas, entidades y profesionales adheridos.</p>
Resultados esperados	<p>Creación de la mesa de trabajo de empresas.</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral
	<p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las empresas y entidades interesadas en la CETS.
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones de la Mesa de trabajo de empresas • Resumen de la participación en la mesa de trabajo

Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Parque de la Serralada Litoral				
	- Organización, coordinación y ejecución de las tablas			3310,56€; 1655,28€ x 2 años	
	Total			3310,56€	
	Recursos humanos:				
Parque de la Serralada Litoral					
- Reuniones			8 horas, 4h x 2 años		
- Coordinación			6 horas; 3h x 2 años		
Total			14 horas		
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

14. Creación del Curso del "Buen/a Conocedor/a del Parque de la Serralada Litoral"

<p>Objetivo</p>	<p>Compartir el conocimiento sobre el Parque con todos los agentes públicos y privados implicados y así tener una visión compartida y un relato común</p> <p>Obtener una acreditación que valide el conocimiento y la calidad de la información facilitada por parte de las empresas al visitante.</p>
<p>Contexto</p>	<p>Para mejorar y actualizar de forma periódica el conocimiento de los valores del Parque y su gestión por parte de la población y profesionales del sector turístico se quiere crear un Plan de Formación sobre el Parque de la Serralada Litoral.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Para ordenar la transmisión de conocimientos calificados sobre el Parque, se propone crear el "Curso del Buen/a Conocedor/a del Parque de la Serralada Litoral" que acredite el conocimiento del territorio y la calidad de la información que se facilita al visitante.</p> <p>La actuación contempla tanto la creación del programa y elaboración de contenidos como la propia implantación del curso. En el programa de formación se prevé incluir, como mínimo, las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso público del Parque - Valores del Parque - Conocimiento e interpretación del patrimonio cultural y natural - Turismo sostenible y la CETS - Atención al visitante y técnicas de comunicación <p>El curso incluirá una parte de formación teórica y una parte práctica, con salidas para conocer el territorio. Inicialmente, se prevé dirigir el curso a las empresas que tienen contacto directo con el visitante. No obstante, en el momento de preparar la formación, se valorará el interés de otras entidades del sector y la posibilidad de adaptación.</p> <p>Durante los años 2025 y 2026 se trabajará en la elaboración de los materiales y el programa y se prevé que el curso se realice a partir de 2027.</p> <p>Complementariamente, mientras no se disponga del curso, el Parque establecerá contacto con las entidades gestoras de los programas Puntos de Información Turística y Biosphere para intervenir, como "docentes" en las formaciones y acoger visitas de formación al propio Parque.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<p>Incorporación de información cualificada sobre el Parque en la oferta formativa a las empresas y profesionales que atienden al visitante y desarrollan su actividad turística en el ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral.</p>

Entidades participantes	Agentes responsables:				
	<ul style="list-style-type: none"> Parque de la Serralada Litoral 				
Indicadores de seguimiento	Agentes a implicar:				
	<ul style="list-style-type: none"> Consortios de promoción turística y Consejos Comarcales 				
Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Total				--
Recursos previstos	Recursos humanos:				
	Parque de la Serralada Litoral:				
	- Creación del programa y elaboración de contenidos	250 horas			
- Realización y coordinación del curso	120 horas; 40h x 3 años				
Total				370 horas	
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

15. Definición de criterios de buenas prácticas para las actividades organizadas en el Parque de la Serralada Litoral

<p>Objetivo</p>	<p>Compartir el conocimiento sobre el Parque con todos los agentes públicos y privados implicados y así tener una visión compartida y un relato común</p> <p>Definir los criterios de buenas prácticas en el Parque de la Serralada Litoral.</p> <p>Difundir los criterios entre las entidades que organizan actividades.</p>
<p>Contexto</p>	<p>Son muchas las actividades que se realizan dentro del Parque de la Serralada Litoral, a menudo las empresas o entidades que las organizan no son conocedoras de las buenas prácticas que se deben aplicar en el momento de llevarlas a cabo dado que no se dedican profesionalmente. Por este motivo se quieren definir unos criterios claros de buenas prácticas en el Parque de la Serralada Litoral y hacer difusión a todas las entidades y así asegurar que las actividades organizadas son respetuosas con el espacio natural protegido.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Para poder garantizar un acceso responsable al espacio natural protegido en las actividades organizadas, se proponen las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Definir las buenas prácticas para actividades recurrentes que se realizan de forma organizada en el Parque de la Serralada Litoral. Se propone definir las buenas prácticas según la tipología de actividades: a pie, en bicicleta, voluntariado, divulgativas, etc.... – Dar a conocer recomendaciones de gestión y buenas prácticas a todos los agentes públicos y privados que organizan actividades dentro del Parque, especificando cómo solicitar los permisos requeridos, desarrollar una actividad respetuosa y colaborar en la gestión de la ENP. – Las buenas prácticas definidas en esta acción serán uno de los criterios de inclusión/exclusión para la Acción 3. Catálogo de actividades, focalizada a los criterios que aplican empresas y entidades que se dedican a la realización de actividades interpretativas en el Parque. <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reforzar la información en zonas vulnerables para evitar los impactos sobre el medio natural y cultura de actividades más recurrentes: blouder, limpieza de fuentes, etc. <p>Está previsto que esta actuación la desarrolle la Mesa de Trabajo de Turismo y Conservación, descrita en la Acción 12.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<p>Aplicar los criterios de buenas prácticas definidos para garantizar actividades responsables y comprometidas con el buen mantenimiento del Parque de la Serralada Litoral.</p>

Entidades participantes	Agentes responsables:				
	<ul style="list-style-type: none"> Parque de la Serralada Litoral 				
Indicadores de seguimiento	Agentes a implicar:				
	<ul style="list-style-type: none"> Miembros de la Mesa de Turismo y Conservación Oficinas de Turismo Municipales, Consortios de promoción turística y Consejos Comarcales ADF 				
Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Total				--
Recursos previstos	Recursos humanos:				
	Parque de la Serralada Litoral				
	- Definir criterios de buenas prácticas		200 horas		
- Difusión de criterios de buenas prácticas		100 horas; 50h x 2 años			
Total				300 horas	
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

Línea estratégica 4. Implicar a los agentes y a la población del ámbito CETS en la propuesta de Turismo Sostenible del territorio

16. Jornada de conocimiento y promoción del territorio CETS del Parque de la Serralada Litoral	
Objetivo	<p>Poner en valor el territorio CETS para las personas que viven dentro del ámbito</p> <p>Dar a conocer el patrimonio del Parque de la Serralada Litoral a la población de los municipios CETS.</p> <p>Incrementar el sentimiento de pertenencia al Parque y al nuevo ámbito CETS</p>
Contexto	<p>Hay que dar a conocer el patrimonio del ámbito CETS entre la población local para fomentar su descubrimiento y el sentimiento de pertenencia hacia el Parque.</p> <p>Se espera fomentar la participación en los espacios de intercambio organizados por el Parque y poder consensuar medidas de protección del patrimonio.</p>
Desarrollo	<p>La acción pretende realizar una Jornada CETS Parque de la Serralada Litoral con el objetivo de poner en valor el ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral a partir de actividades, talleres y charlas. Se define según las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornada de carácter anual. - Itinerante en los municipios CETS, la organización la realizará el municipio donde se realice. - Participación de los agentes implicados con la CETS para poner stands informativos sobre su entidad y darse a conocer. <p>Complementariamente a la Jornada se continuarán difundiendo los valores del Parque a partir de la organización de los siguientes programas y tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa Vive el Parque. - Programa Parques y Bibliotecas - Talleres, actividades o materiales informativos sobre el Parque de la Serralada Litoral en ferias organizadas en los municipios CETS.
Resultados esperados	<p>Consolidación de la Jornada CETS Parque de la Serralada Litoral</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Grupo de Trabajo

	<ul style="list-style-type: none"> Parque de la Serralada Litoral 				
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Realización anual de la Jornada del Parque de la Serralada Litoral Número de participaciones del Parque en ferias municipales Mejoras en el Programa Vive el Parque 				
Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Municipios CETS:				
	- Organización jornada	900€; 300€ x 3 años			
	Total	900€			
	Recursos humanos:				
Municipios CETS:					
- Organización jornada	360 horas; 120h x 3 años				
- Coordinación y creación	100 horas				
Total	460 horas				
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

17. Mantenimiento del Foro Permanente	
Objetivo	<p>Incentivar la participación y compromiso de la población local en la conservación del patrimonio CETS del Parque de la Serralada Litoral</p> <p>Pilotar la implantación del Programa de Actuaciones de la CETS.</p>
Contexto	<p>Desde el inicio del proceso de candidatura a la CETS, el Parque de la Serralada Litoral ha convocado diferentes espacios participativos, entre ellos el Foro Permanente, con el fin de definir entre todos los agentes del territorio la estrategia de turismo sostenible.</p>
Desarrollo	<p>Mantenimiento y dinamización del Foro Permanente, "asamblea" o espacio de trabajo y consulta, de participación directa e individual de diferentes agentes del ámbito CETS (mínimo una convocatoria anual). Las funciones serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de las acciones desarrolladas por el Grupo de Trabajo. - Discusión, enmienda y aprobación de propuestas desarrolladas por el Grupo de Trabajo. - Facturación del inicio de la Fase II de la CETS - Debido a la baja representación del sector privado en el Foro durante el proceso de candidatura, se prevé reforzar la comunicación hacia estos agentes ya que es muy importante contar con su participación. - Durante el año 2029, las convocatorias del Foro se centrarán en la renovación de la CETS y serán más frecuentes que los años anteriores (mínimo 3 convocatorias). Para los trabajos de renovación, se compaginarán sesiones plenarias del Foro con espacios de trabajo sectoriales o temáticos si se considera conveniente.
Resultados esperados	<p>Dar continuidad a los espacios de trabajo y a la participación activa en la implantación de la CETS Parque de la Serralada Litoral</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Foro Permanente
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Foros permanentes • Resumen de la asistencia al Foro durante los 5 años.

Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Parque de la Serralada Litoral				
	- Foros Permanentes, años de seguimiento	4.138,20€; 1.034,55€ x 4 años			
	- Foros Permanentes, año de renovación	2.069,10€			
	- Foro Permanente, seguimiento y mejora por parte de la secretaría técnica	1.149,50€; 229,90€ x 5 años			
	Total	7.356,80 €			
	Recursos humanos:				
	Parque de la Serralada Litoral				
	- Coordinación y asistencia a los Foros	120h; 30h x 4 años			
	- Coordinación y asistencia a los Foros, año de renovación	40h; 10h x 4 años			
	Total	160 horas			
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

18. Renovación de la CETS

Objetivo	<p>Incentivar la participación y compromiso de la población local en la conservación del patrimonio CETS del Parque de la Serralada Litoral</p> <p>Evaluar el desarrollo de la CETS en el periodo 2025 – 2029.</p> <p>Dar continuidad a la adhesión a la CETS.</p>
Contexto	<p>Se pretende que el proyecto CETS Parque de la Serralada Litoral sea de largo plazo y de mejora continua, apostando por una estrategia de turismo sostenible en el territorio.</p>
Desarrollo	<p>El proceso de trabajo para la renovación de la CETS debe contar, según la propia metodología establecida por EUROPARC, con una evaluación de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de la CETS y una nueva propuesta de Programa de Actuaciones. Complementariamente hay que aportar también otra documentación que Europarc va actualizando: Magic Numbers, mapa del ámbito, información sobre cambio climático, etc.</p> <p>Más allá de esta metodología establecida por EUROPARC, la renovación de la CETS debe resultar útil e interesante para el mismo ámbito CETS y es por ello que debe permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el grado de desarrollo del Programa de Actuaciones del periodo 2025- 2029. - Evaluar la idoneidad de la CETS como herramienta para la compaginación de conservación y turismo. - Iniciar un proceso participativo para plantear la renovación de la CETS (nueva Estrategia y un nuevo Plan de Acción).
Resultados esperados	<p>Renovar la CETS para el periodo 2030-2035.</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Grupo de Trabajo • Miembros del Foro Permanente
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria anual de seguimiento • Memoria periodo 2025-2029 • Difusión de los resultados

Recursos previstos	Recursos económicos*:				
	<i>Incluye únicamente la parte documental. La convocatoria y dinamización de los espacios de participación están imputados en las acciones 10 y 17</i>				
	Parque de la Serralada Litoral				
	- Tasa de Europarc para la reevaluación				5.000€
	- Gastos auditoría				700€
- Tareas documentales de renovación				15.000€	
	Total				20.700€
	Recursos humanos:				
	Parque de la Serralada Litoral				
	- Coordinación y trabajo técnico				100 horas
		Total			
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

19. Elaboración del Plan de Educación Ambiental y Voluntariado

<p>Objetivo</p>	<p>Dar a conocer los valores del territorio a la población local</p> <p>Favorecer el descubrimiento del territorio por parte de la población local.</p> <p>Mejorar la oferta de actividades de educación y voluntariado ambiental del Parque de la Serralada Litoral</p>
<p>Contexto</p>	<p>Dentro del ámbito CETS se realizan muchas actividades de educación ambiental divulgando los valores del Parque de la Serralada Litoral que actualmente no cuentan con una coordinación en términos de contenidos y/o agenda. Por este motivo se quiere crear un Plan de educación ambiental donde poder identificar a los agentes implicados, coordinar y estructurar la oferta generando un vínculo fuerte con las nuevas generaciones del territorio.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Establecer un Plan de Educación Ambiental y Voluntariado del Parque que tenga en cuenta todas las realidades del territorio con el objetivo final de concienciar al visitante del valor del patrimonio natural y cultural del Parque.</p> <p>Las tareas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar a los agentes del territorio del sector de la educación ambiental y el voluntariado -se partirá de la Actuación 3. Creación de un catálogo de actividades del ámbito CETS – y crear una Mesa de Trabajo que ordene el proceso participativo que elabore el Plan. - Elaborar el diagnóstico de educación ambiental y voluntariado del territorio. - Priorizar las actuaciones propuestas en el Plan Marco de la Diputación de Barcelona según su encaje con temas de educación ambiental y voluntariado en el Parque de la Serralada Litoral. - Identificar e incluir actuaciones específicas dirigidas a la población local respondiendo a la Estrategia CETS donde ésta se define como "segmento específico al que se quieren dirigir tanto el Parque como el resto de organizaciones que participan en la CETS". - Definir el Plan de educación ambiental y voluntariado del Parque de la Serralada Litoral. <p>Complementariamente, a la espera de disponer del Plan, se mantendrán las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar colaboraciones con escuelas (Vive el Parque escolar) e institutos del Parque de la Serralada Litoral. - Dar continuidad al proyecto de Aprendizaje y Servicio del Parque de la Serralada Litoral dirigido a los institutos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las actividades de voluntariado ambiental del Parque de la Serralada Litoral. 									
Resultados esperados	Acercar el Parque de la Serralada Litoral a la población local a través de actividades de educación ambiental y voluntariado.									
Entidades participantes	Agentes responsables:									
	<ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral 									
Indicadores de seguimiento	Agentes a implicar:									
	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas, entidades y profesionales de la educación y el voluntariado ambiental 									
Recursos previstos	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta anual de actividades de educación ambiental en el ámbito CETS. • Número de centros educativos/ alumnos que participan en actividades de educación o voluntariado ambiental. 									
	<p>Recursos económicos:</p> <p>Diputación de Barcelona y Parque de la Serralada Litoral:</p> <table border="1"> <tr> <td>- Diagnóstico y redacción del Plan de educación ambiental y voluntariado (2026)</td> <td>18.000€</td> </tr> <tr> <td>- Oferta de actividades de educación ambiental y voluntariado (2027-2030)</td> <td>150.000€, 50.000€ x 3 años</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>168.000 €</td> </tr> </table>					- Diagnóstico y redacción del Plan de educación ambiental y voluntariado (2026)	18.000€	- Oferta de actividades de educación ambiental y voluntariado (2027-2030)	150.000€, 50.000€ x 3 años	Total
- Diagnóstico y redacción del Plan de educación ambiental y voluntariado (2026)	18.000€									
- Oferta de actividades de educación ambiental y voluntariado (2027-2030)	150.000€, 50.000€ x 3 años									
Total	168.000 €									
Recursos previstos	<p>Recursos humanos:</p> <p>Parque de la Serralada Litoral:</p> <table border="1"> <tr> <td>- Seguimiento del Plan de Educación Ambiental y Voluntariado</td> <td>64 horas; 16h x 4 años</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>64 horas</td> </tr> </table>					- Seguimiento del Plan de Educación Ambiental y Voluntariado	64 horas; 16h x 4 años	Total	64 horas	
	- Seguimiento del Plan de Educación Ambiental y Voluntariado	64 horas; 16h x 4 años								
Total	64 horas									
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029					

20. Potenciación de los espacios de acogida e información del Parque de la Serralada Litoral	
Objetivo	Dar a conocer los valores del territorio a la población local.
Contexto	El Parque de la Serralada Litoral dispone de dos puntos de información del Parque, Can Lleonat, situado en Alella, y el Centro de Información de la Creu de Can Boquet, situado en Vilassar de Dalt. Para ampliar la cobertura de información que se facilita se quiere reforzar la comunicación con los visitantes a partir de la vinculación de los Puntos de Información Turística (PITS) del ámbito CETS con el Parque.
Desarrollo	<p>Con el fin de dar a conocer las opciones de visita al Parque de forma responsable y con una visión compartida con los agentes del territorio se proponen las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los PITS del ámbito CETS. Establecimientos que ayudan a complementar el servicio de atención e información al visitante que ofrecen las Oficinas de Turismo, mejorando así la cobertura y la calidad de la información turística que se ofrece en el territorio. - Fomento del vínculo entre los PITS interesados con el Parque de la Serralada Litoral y concreción de los compromisos de cada una de las partes para potenciar los puntos de información del Parque. - Mejorar el vínculo con las bibliotecas, (mediante las mesas de trabajo del programa Parques y Bibliotecas) como punto de información de la población local que también visita el Parque y para motivar la visita (reforzar la comunicación de actividades que se realizan en las dos entidades Parques y Bibliotecas)
Resultados esperados	Mejorar la formación e información sobre el Parque de la Serralada Litoral de los diferentes puntos de acogida y espacios de información del ámbito CETS
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntos de Información Turística (PITS) del ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral • Consorcios de promoción turística y Consejos Comarcales • Bibliotecas participantes en el programa "Parques y Bibliotecas"
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos entre el Parque y los Puntos de Información Turística del ámbito • Número de nuevos puntos de información del Parque de la Serralada Litoral

	<ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones entre el Parque y Bibliotecas 				
Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Total				--
	Recursos humanos:				
	Parque de la Serralada Litoral				
	- Inventario de los PITS del ámbito CETS	30 horas			
	- Coordinación, formación e información Parque-PITS	250 horas; 50h x 5 años			
	- Reuniones "Parques y bibliotecas... naturalmente!" y coordinación de actividades	150 horas; 30h x 5 años			
	Total				430 horas
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

Línea estratégica 5. Generar una oferta turística que repercuta positivamente en la población local y a la conservación del patrimonio.

21. Impulso del ecoturismo y el turismo regenerativo en el ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral	
Objetivo	<p>Conseguir que el turismo tenga un papel central en la conservación</p> <p>Reducir el impacto negativo del visitante hacia la conservación del paisaje y el patrimonio</p> <p>Generar un impacto positivo en el territorio a través de la actividad turística.</p>
Contexto	<p>Para reducir el impacto que genera la frecuentación del espacio natural protegido, es necesario redactar y establecer una estrategia de sensibilización ambiental dirigida a los visitantes del ámbito CETS con el fin de concienciarlos, para así compatibilizar el uso público en el interior del Parque con el objetivo prioritario de la conservación de la biodiversidad.</p> <p>Para generar un impacto positivo se propone diseñar una oferta turística que implique al visitante en la restauración y conservación de los ecosistemas, gestionando los recursos de forma sostenible, promoviendo la economía circular e incorporando a la población local en la planificación y gestión del turismo.</p>
Desarrollo	<p>Para la incorporación de los valores del espacio protegido de Serralada Litoral en las actividades turísticas resulta clave la definición de ecoturismo de The International Ecotourism Society, que lo define como un viaje responsable a espacios naturales que conserva el medio ambiente, mantiene el bienestar de la población local e implica interpretación y educación.</p> <p>Para el impulso del ecoturismo en el ámbito CETS del Parque de la Serralada Litoral se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear una guía de buenas prácticas visual, dinámica y positiva, seccionada según la tipología de actividad, que anime a turistas y visitantes a disfrutar del espacio natural de forma respetuosa y que identifique los principales puntos de conservación / zonas sensibles del ámbito. - Formar a los agentes turísticos para que sean proactivos en la comunicación de la existencia de un espacio natural protegido en su entorno a partir de programas de formación como: Puntos de Información Turística Comarcal, talleres Biosphere, curso de Buen Conocedor del Parque (acción 14) y adhesión de empresas turísticas a la CETS (acción 22). - Dar a conocer a las empresas turísticas la oferta coordinada y estructurada de actividades de guía, educación ambiental y voluntariado dirigida a visitantes y turistas (vinculada con la actuación 19.) a través de las acciones formativas mencionadas, el envío de mails informativos

	<p>y la incorporación de información en herramientas de comunicación existentes en el ámbito y dirigidas a turistas y visitantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer el turismo regenerativo entre las empresas del territorio, compartir experiencias y casos de éxito a través de la mesa de trabajo de empresas, entidades y profesionales (acción 13). <p>Una vez iniciada la Fase II en la CETS Parque de la Serralada Litoral se trabajará para crear productos de ecoturismo con la implicación de las empresas adheridas.</p> <p>Para paliar los impactos negativos de determinadas modalidades de turismo, nace el concepto de turismo regenerativo, una nueva forma de entender el turismo desde una vertiente transformadora e integradora con el medio que nos rodea y que se define como un viaje que da respuesta a estos cinco aspectos: misión de regenerar un espacio o actividad dañada o en regresión, beneficio positivo tanto para el medio como para la población donde se lleva a cabo, interacción directa entre la población receptora del turismo y quien lo practica, impacto, aprendizaje o transformación en quien practica el turismo y, finalmente, creación de vínculo con el espacio donde se lleva a cabo la actividad.</p> <p>Para el impulso del turismo regenerativo en el ámbito CETS del Parque de la Serralada Litoral se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detectar los posibles espacios y actividades en regresión que resultaría clave regenerar para la conservación del ámbito CETS del Parque de la Serralada Litoral: espacios naturales, oficios perdidos, etc. - Identificar iniciativas existentes en el ámbito que respondan a la definición de turismo regenerativo y/o que cumplan parte de los 5 criterios. - Fomentar la creación de producto turístico regenerativo a partir del trabajo ordinario de las administraciones públicas en relación al fomento del turismo.
Resultados esperados	<p>Creación de una oferta específica de ecoturismo vinculada al Parque de la Serralada Litoral</p> <p>Creación de iniciativas piloto de turismo regenerativo en el ámbito CETS</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consorcios de promoción turística y Consejos Comarcales
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de la guía de buenas prácticas. • Número de agentes turísticos que informan sobre el Parque.

Recursos previstos	Recursos económicos:				
	Total				--
	Recursos humanos:				
Parque de la Serralada Litoral:					
- Redacción guía de buenas prácticas				200 horas	
- Recopilación de espacios y actividades en regresión que habría que regenerar para la conservación del ámbito CETS				200 horas	
- Inventario de iniciativas de turismo regenerativo en el territorio				100 horas	
Total				500 horas	
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

22. Adhesión de empresas, entidades y profesionales a la CETS, Fase II	
Objetivo	<p>Promocionar empresas, entidades y profesionales del territorio y buscar una repercusión positiva del turismo en la economía local</p> <p>Fomento de la sostenibilidad y la calidad de las empresas turísticas del ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral</p>
Contexto	<p>Se espera comenzar con el despliegue de la Fase I de CETS en el Parque de la Serralada Litoral a partir de 2025, una vez consolidada y para que la CETS se convierta en una herramienta de gestión integradora, se quiere aplicar la Fase II, donde las empresas del territorio alineadas con la estrategia de turismo sostenible puedan acordar actuaciones de mejora de la oferta, sostenibilidad y cohesión territorial con el Parque.</p>
Desarrollo	<p>Para el desarrollo de la actividad turística en clave de sostenibilidad es fundamental la implicación de las empresas turísticas. Por tanto, una vez consolidadas las bases de la CETS en el territorio en Fase I y con la predisposición del sector turístico privado, se iniciará el proceso de definición de los criterios específicos para la adhesión de empresas al Parque de la Serralada Litoral a la CETS, partiendo de la metodología genérica base establecida por Europarc España. Las tareas serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorada con los miembros del Grupo de Trabajo y del Foro Permanente los requisitos básicos de adhesión que deben cumplir las empresas del Parque de la Serralada Litoral para adherirse a la CETS, diferenciando, en el caso de que se considere, requisitos previos al inicio del proceso y requisitos a implantar durante el proceso de adhesión - Concretar los compromisos que asume el espacio natural con las empresas que se adhieran a la CETS. - Realizar un sondeo inicial de posibles empresas interesadas en adherirse a la CETS, con valores acordes con los del espacio natural y que desarrollen su actividad siguiendo los ejes estratégicos de la CETS en el territorio. - Organizar una jornada de difusión de la CETS para dar a conocer la Fase II, los compromisos y beneficios como agentes adheridos a la Carta, además de los criterios específicos del territorio concretados anteriormente en los espacios de trabajo y la previsión de calendario para iniciar el proceso. - Adherir el primer grupo de empresas a la CETS Serralada Litoral (año 2028-2029) a partir de la asistencia técnica prestada por la secretaría técnica que coordine la CETS y verificador/es debidamente acreditadas por Europarc España para validar la adhesión de empresas, profesionales y organizaciones candidatas.

	<p>En la concreción del Sistema de Adhesión de Empresas a la CETS, habrá que tener en cuenta la compatibilización con el certificado Biosphere, de amplia implantación en la provincia de Barcelona dado el impulso de la Diputación de Barcelona – Área de Turismo, así como otros distintivos y sistemas de calidad de las empresas candidatas.</p>																									
<p>Resultados esperados</p>	<p>Transmitir la información a las empresas turísticas sobre iniciativas de mejora empresariales y de la sostenibilidad</p> <p>Acreditar en la Fase II a empresas, entidades y profesionales vinculados con el turismo del ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral.</p>																									
<p>Entidades participantes</p>	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque de la Serralada Litoral <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntos de Información Turística (PITs) del ámbito CETS Parque de la Serralada Litoral 																									
<p>Indicadores de seguimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de metodología CETS Fase II empresas Parque de la Serralada Litoral aprobado por el Foro Permanente. • Número de empresas adheridas. 																									
<p>Recursos previstos</p>	<p>Recursos económicos:</p> <table border="1" data-bbox="486 1187 1359 1601"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="486 1187 909 1232">Parque de la Serralada Litoral</td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="486 1232 909 1310">- Definición de la metodología</td> <td data-bbox="909 1232 1037 1310"></td> <td data-bbox="1037 1232 1359 1310">1.500 €</td> </tr> <tr> <td data-bbox="486 1310 909 1444">- Organización de jornada de difusión</td> <td data-bbox="909 1310 1037 1444"></td> <td data-bbox="1037 1310 1359 1444">750€</td> </tr> <tr> <td data-bbox="486 1444 909 1523">- Adhesión 10 empresas</td> <td data-bbox="909 1444 1037 1523"></td> <td data-bbox="1037 1444 1359 1523">16.093€</td> </tr> <tr> <td data-bbox="486 1523 909 1601" style="text-align: right;">Total</td> <td data-bbox="909 1523 1037 1601"></td> <td data-bbox="1037 1523 1359 1601">18.343 €</td> </tr> </table> <p>Recursos humanos:</p> <table border="1" data-bbox="486 1668 1359 1948"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="486 1668 909 1713">Parque de la Serralada Litoral</td> <td></td> </tr> <tr> <td data-bbox="486 1713 909 1948">- Revisión metodología, asistencia a Visitas Iniciales y de Verificación, actualización web y seguimiento proceso</td> <td data-bbox="909 1713 1037 1948"></td> <td data-bbox="1037 1713 1359 1948">150 horas; 15 h/empresa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="486 1948 909 2016" style="text-align: right;">Total</td> <td data-bbox="909 1948 1037 2016"></td> <td data-bbox="1037 1948 1359 2016">150 horas</td> </tr> </table>		Parque de la Serralada Litoral			- Definición de la metodología		1.500 €	- Organización de jornada de difusión		750€	- Adhesión 10 empresas		16.093€	Total		18.343 €	Parque de la Serralada Litoral			- Revisión metodología, asistencia a Visitas Iniciales y de Verificación, actualización web y seguimiento proceso		150 horas; 15 h/empresa	Total		150 horas
Parque de la Serralada Litoral																										
- Definición de la metodología		1.500 €																								
- Organización de jornada de difusión		750€																								
- Adhesión 10 empresas		16.093€																								
Total		18.343 €																								
Parque de la Serralada Litoral																										
- Revisión metodología, asistencia a Visitas Iniciales y de Verificación, actualización web y seguimiento proceso		150 horas; 15 h/empresa																								
Total		150 horas																								

Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029
---------------------	------	------	------	------	------

23. Vinculación del sector agroalimentario y turístico del Parque de la Serralada Litoral	
Objetivo	<p>Promocionar empresas y entidades del territorio y buscar una repercusión positiva del turismo en la economía local</p> <p>Promocionar los productos y productores agroalimentarios del Parque de la Serralada Litoral.</p> <p>Fomentar la economía circular en el territorio.</p>
Contexto	<p>El Parque de la Serralada Litoral ofrece una gran diversidad paisajes agrarios, muchos de ellos en consonancia con el entorno. Dar a conocer los productos agroalimentarios del Parque es clave para avanzar en la estrategia de turismo sostenible del territorio y fomentar la economía circular.</p>
Desarrollo	<p>El ámbito CETS cuenta con diferentes iniciativas dirigidas a promocionar los productos agroalimentarios locales. Para que estas iniciativas tengan en consideración las particularidades de la producción agroalimentaria vinculada a un espacio natural y a un ámbito CETS, se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en los directorios existentes -especialmente el de la Red de Productos de la Tierra- para buscar de forma fácil a los productores y productos del ámbito CETS e identificar esta característica. - Dar a conocer la iniciativa del Parque en Mesa a agentes turísticos del ámbito CETS del Parque de la Serralada Litoral. - Impulsar el contacto con las actividades agrarias a través de visitas in situ y de la presencia del sector primario en actividades turísticas y/o lúdicas (conciertos, ferias, etc.) - Organizar sesiones temáticas o específicas de la mesa de trabajo de empresas (Acción 13) para dar a conocer a los productores y productos agroalimentarios del ámbito CETS a los agentes y empresas turísticas como medida clave para establecer comunicación entre los miembros de las mesas de trabajo. Eficacia y confianza. - Seguimiento y envío de información de proyectos de los Consejos Comarcales, DO Alella y Diputación de Barcelona en relación al fomento del consumo de productos locales: finalización de la central de compras de Can Malé, coordinación entre los proyectos Parque a la Mesa y Red de Productos de la Tierra, Bienvenidos a Payés, Sabores Maresme, etc. <p>Respecto al año 2025, hay que tener presente que Cataluña será la Región Mundial de la Gastronomía y es por ello que se propone enmarcar las actuaciones relativas al sector agroalimentario y la actividad turística en este programa y propiciar la participación de las empresas del ámbito CETS en los eventos que se propongan.</p>

Resultados esperados	<p>Adaptar las herramientas de la Red de productos (DiBa) al ámbito CETS</p> <p>Crear productos en colaboración: venta cruzada entre el sector agroalimentario y el turístico</p> <p>Estar presente en eventos de promoción de productos locales.</p>				
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo Socioeconómico de la Red de Parque Naturales 				
	<p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diputación de Barcelona – Gerencia promoción económica y empleo ● Consejo Comarcal de El Maresme ● Consejo Comarcal de El Vallès Oriental ● Consorcio de Promoción Turística Costa del Maresme 				
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Materiales y/o acciones informativas sobre los productores y productos del Parque de la Serralada Litoral. ● Productos y productores del ámbito CETS presentes en el directorio. ● Resumen de las tareas ordinarias de la administración pública para el fomento del consumo de productos locales. 				
Recursos previstos	<p>Recursos económicos:</p>				
	Total				--
	<p>Recursos humanos:</p> <p>Entidades a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de proyectos y acciones 				
Total				350 horas	
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

24. Vinculación de la "Ruta del vino D.O. Alella" con el Parque de la Serralada Litoral					
Objetivo	<p>Promocionar empresas y entidades del territorio y buscar una repercusión positiva del turismo en la economía local</p> <p>Vincular la Ruta del vino D.O. Alella con el Parque de la Serralada Litoral</p>				
Contexto	<p>La "Ruta del Vino de Alella" es una iniciativa turística del Consorcio de Promoción Enoturística del Territorio DO Alella, que pone en valor la tradición vinícola de la zona. Esta ruta combina una experiencia gastronómica de proximidad con el descubrimiento del territorio.</p> <p>La DO Alella cuenta con viña plantada dentro del ámbito del Parque.</p>				
Desarrollo	<p>Crear sinergias entre los diferentes sectores implicados en la CETS y vinculados con la gastronomía y el patrimonio para mejorar la Ruta del vino DO Alella.</p> <p>Integrar actividades de descubrimiento y mejora del territorio en este producto turístico, con asesoramiento del Parque de la Serralada Litoral.</p> <p>Generar una promoción cruzada entre la DO Alella y el Parque de la Serralada Litoral mediante dos encuentros anuales entre las dos entidades dando valor al patrimonio y relacionando la presencia de ecosistemas equilibrados con las viñas y paisaje del Parque.</p>				
Resultados esperados	Vincular la "Ruta del Vino DO Alella" con el Parque de la Serralada Litoral, creando un producto más integrado con el entorno.				
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consorcio de Promoción Enoturística del Territorio DO Alella <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Parque de la Serralada Litoral 				
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Nuevas actividades promocionadas en la Ruta del Vino DO Alella. ● Comunicaciones de difusión de este producto por parte de otras entidades. ● Comunicaciones de difusión del Parque de la Serralada Litoral por parte de la D.O. Alella. 				
Recursos previstos	<p>Recursos económicos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: center;">--</td> </tr> </table>			Total	--
Total	--				

	Recursos humanos:				
	<p>Consortio de Promoción Enoturística del Territorio DO Alella:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación 5 horas; 1h x 5 años - Reuniones 15 horas; 3h x 5 años <p>Consortio del Parque de la Serralada Litoral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones 15 horas; 3h x 5 años. 				
	Total				175 horas
Calendario previsto	2025	2026	2027	2028	2029

25. Recopilación y tratamiento de datos turísticos	
Objetivo	<p>Trabajar los datos turísticos para mejorar la oferta</p> <p>Definir y concretar qué datos comunes se recogen por parte de los agentes públicos y privados.</p>
Contexto	<p>La necesidad de tratar los datos obtenidos a partir de todas las herramientas disponibles de recuento de visitados ha llevado a implementar herramientas de inteligencia turística para el seguimiento y evaluación de los datos. Este proyecto se inició gracias al Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona, financiado por la Unión Europea con fondos Next Generation.</p>
Desarrollo	<p>Se tratarán los datos obtenidos a partir de los ecocontadores instalados en 2024 a partir del PSTD: Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona, Eje 3. Actuaciones en el ámbito de la transición digital.</p> <p>A partir de los datos del área de inteligencia turística de la Diputación de Barcelona (aparcamientos, encuestas en los puntos de información, datos de los equipamientos, SIGEP, ecocontadores, recuento de vehículos...) se detectará la oferta turística en el entorno del Parque. Esta tarea está definida en el PSTD: Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona, Eje 3. Actuaciones en el ámbito de la transición digital, Actuación 6. Tarea 7. <i>Implementación de herramientas de inteligencia turística para el seguimiento y evaluación de los datos.</i></p> <p>En relación a la comarca de El Maresme, el PSTD del Consejo Comarcal de El Maresme contempla también una acción de recogida de datos a través del HUB SIT-Vallès. Posteriormente se hará un retorno a todos los agentes implicados con la CETS Parque de la Serralada Litoral de los resultados anuales obtenidos.</p>
Resultados esperados	<p>Mejorar la oferta turística gracias a la recopilación de datos</p>
Entidades participantes	<p>Agentes responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diputación de Barcelona <p>Agentes a implicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consorcio de Promoción Turística Costa del Maresme ● Consejo Comarcal de El Vallès Oriental
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Resumen anual de los datos obtenidos. ● Sesiones destinadas a la divulgación de la información obtenida a partir de los datos recogidos.

	<p>El seguimiento de la actuación se realizará desde la coordinación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona y desde el Consejo Comarcal de El Maresme respecto al Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) otorgado a esta entidad.</p>				
<p>Recursos previstos</p>	<p>Recursos económicos:</p>				
	<p>Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD): Parques Naturales y Turismo Sostenible de la Diputación de Barcelona:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de herramientas de inteligencia turística para el seguimiento y evaluación de los datos 				
	Total				45.285,99€
	<p>Recursos humanos:</p>				
<p>Parque de la Serralada Litoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la recopilación y tratamiento de datos turísticos 					
Total				32 horas	
<p>Calendario previsto</p>	2025	2026	2027	2028	2029